

Corrección de errores en el anexo de la plaza convocada por Resolución Rectoral de fecha 20 de julio de 2021 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de una plaza de Ayudante de Investigación y Técnicos de Laboratorio cofinanciadas por fondo social europeo a través del programa operativo de Empleo Juvenil (YEI) de acuerdo con la convocatoria efectuada por Orden 110/2020 (BOCM 10 de julio de 2020), del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.

Advertido error material en anexo de la plaza convocada por Resolución Rectoral de fecha 20 de julio de 2021, para la adjudicación de una plaza de Ayudante de Investigación y Técnicos de Laboratorio cofinanciada por fondo social europeo a través del programa operativo de Empleo Juvenil (YEI) de acuerdo con la convocatoria efectuada por Orden 110/2020 (BOCM 10 de julio de 2020), del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: CT39/21/PEJ-2020-AI/BIO-18866

Donde dice: “Duración contrato: 8 meses”.

Debe decir: “Duración contrato: 20 meses”.

El Rector.- Joaquín Goyache Goñi